

Nota de Prensa

Sociedad Civil exige inclusión de propuestas de mayor participación y rendición de cuentas en Segunda Etapa de Programa Interoceánica Sur

Miércoles, 30 de Noviembre del 2011.- A través de una Carta dirigida a los Ministros del Ambiente, Economía y Finanzas, y a la Corporación Andina de Fomento (CAF), varias organizaciones de la sociedad civil nacional y regional señalaron que algunas propuestas vinculadas a la participación ciudadana y rendición de cuentas, no habían sido incluidas en los actuales estudios de factibilidad de la segunda etapa del Programa de Gestión Ambiental y Social de la Carretera Interoceánica Sur Tramos 2, 3 y 4 (PGAS CVIS II), que involucra a las regiones de Cusco, Madre de Dios y Puno.

Según la comunicación, las organizaciones de la sociedad civil manifiestan que aún se encuentran pendientes la inclusión de propuestas claves, como la participación de representantes de la sociedad civil en el Comité Directivo Nacional, contar con una Estrategia o Metodología para el Sistema de Monitoreo y Evaluación, el establecimiento de la sede de la Unidad Ejecutora en una de las tres regiones y no en Lima, así como la necesidad de contar con efectivos mecanismos de coordinación entre el Gobierno Nacional y las Direcciones Regionales de Energía y Minas para la ejecución de actividades vinculadas al Ordenamiento Minero.

Las organizaciones de la sociedad civil expresan que estas propuestas son elementales para la puesta en marcha de esta segunda etapa del PGAS CVIS, teniendo como sustento las propias experiencias y lecciones aprendidas de la I Etapa de este programa, cuyos resultados fueron poco auspiciosos en mitigar los impactos como la migración, deforestación o el avance de la minería aurífera ilegal. Estas propuestas se han venido exponiendo en distintas comunicaciones desde el 2009 y en los talleres llevados a cabo en las regiones de Cusco, Puno y Madre de Dios, señala la Carta.

La Carta está suscrita por el Grupo de Trabajo de la Sociedad Civil para la Interoceánica Sur (GTSCIOS), Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Centro para la Sostenibilidad Ambiental de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (CSA - UPCH), Bosques Amazónicos (BAM), Servicios Educativos Rurales (SER), Conservación Ambiental y Desarrollo en el Perú (CAMDE PERU), Asociación Ecosistemas Andinos (ECOAN), Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (Pro Naturaleza), Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), Instituto Sur Andino de Derechos Humanos (ISADH), Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), Grupo Propuesta Ciudadana, Red Muqui, CooperAcción, Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE, Asociación Cutivireni (ACPC), Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Candela Perú, CONVEAGRO-PUNO, Asociación Nacional de Centros (ANC), Manuela Ramos Puno, Red de Municipalidades Urbanas y Rurales - REMURPE Puno, Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA), entre otros actores de la sociedad civil.

Cabe recordar que el proceso de diseño del PGAS CVIS II, a cargo del Ministerio del Ambiente, se encuentra en su recta final. Esta segunda etapa cuenta con un presupuesto estimado de US\$ 26 millones de Dólares Americanos, concentrados en su mayor parte a actividades de nivel local que serán implementadas en los próximos tres años, y con un componente importante sobre Ordenamiento de la Minería Aurífera ilegal, tema que actualmente se encuentra en debate.

Agradecemos su difusión.

“DAR, contribuyendo con el desarrollo sostenible del país”

